

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



RO RUC: 0691734781001
N SOCIAL: CORSEDULVI S A

E COMERCIAL:

CONTRIBUYENTE: OTROS
ENTANTE LEGAL: ANDRADE TACURI ADRIANA ISABEL

OR: TACURI FERNANDEZ VERONICA ELIZABETH

IO ACTIVIDADES: 24/10/2011 **FEC. CONSTITUCION:** 24/10/2011
CRIPCION: 14/11/2011 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 19/05/2015

AD ECONOMICA PRINCIPAL:

ADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION,

.IO TRIBUTARIO:

il: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: VELOZ Ciudadela: POLITECNICA Calle: QUITO Número: 11
ión: LONDRES Manzana: O Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL ESTADIO Telefono Trabajo: 032924246
992715704 Email: coredulvi@gmail.com

.IO ESPECIAL:

SIONES TRIBUTARIAS:

EXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
EXO RELACION DEPENDENCIA
EXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
CLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
CLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
CLARACIÓN MENSUAL DE IVA

TABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
CCION: \ ZONA 3\ CHIMBORAZO **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SE VERIFICA QUE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD
Y CERTIFICADO DE VOTACION ORIGINALES
PRESENTADOS PERTENECEN AL CONTRIBUYENTE.
19 MAY 2015
FIRMA DEL SERVIDOR RESPONSABLE
AGENCIA
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SOCIEDADES



RO RUC: 0691734781001
N SOCIAL: CORSEDULVI S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 24/10/2011
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION, CONSULTORIAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

DIRECCIÓN: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: VELOZ Ciudadela: POLITECNICA Calle: QUITO Número: 11 Intersección
CALLE: S Referencia: A UNA CUADRA DEL ESTADIO Manzana: O Telefono Trabajo: 032924246 Celular: 0992715704 Email:
vi@gmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).